

Cuadro 2.
Categorías de vulnerabilidad según de prevalencia
(%) de retardo en talla a nivel departamental y municipal

Categoría de Vulnerabilidad	Intervalos de prevalencia de retardo en talla ⁽¹⁾ , a nivel departamental	Intervalos de prevalencia de retardo en talla(1), a nivel municipal
Baja	MENOR O IGUAL A 20.74%	MENOR O IGUAL A 20.13%
Moderada	20.75% – 24.39%	20.14% – 25.64%
Alta	24.40% – 33.44%	25.65% – 34.59%
Muy Alta	MAYOR O IGUAL A 33.45%	MAYOR O IGUAL A 33.60%

1 Basado en el porcentaje de casos con talla para la edad inferior a – 2.00 DE de la mediana de la población recomendado por la OMS.

IV. HALLAZGOS

Población censada

En el Cuadro 3 se presenta la distribución de la población estudiada según grupos de edad y departamentos. Se aprecia que 68.09% de los niños y niñas estaban comprendidos entre las edades de seis y siete años,

En Masaya se encontró que los niños llegan más temprano al primer grado. Lo contrario ocurre en la RAAN y la RAAS, donde se encontraron los mayores porcentajes de niños y niñas de nueve años.

Cuadro 3
Distribución porcentual de los niños y las niñas
de las escuelas censadas según grupos de edad por departamento

Departamento	Total		Grupos de Edad en Años (%)			
	N	%	6	7	8	9
Nueva Segovia	8,307	5.20	28.51	33.54	24.20	13.76
Madriz	4,858	3.04	35.69	31.74	21.45	11.12
Estelí	6,239	3.91	43.28	33.31	15.93	7.49
Chinandega	13,097	8.20	40.28	33.73	17.39	8.60
León	10,896	6.82	39.27	34.41	16.75	9.57
Managua	26,384	16.52	47.15	31.71	14.13	7.01
Masaya	8,267	5.18	46.97	32.38	14.18	6.47
Carazo	5,243	3.28	42.04	33.55	15.77	8.64
Granada	5,081	3.18	40.19	35.15	16.34	8.33
Rivas	4,618	2.89	42.98	32.83	15.57	8.62
Boaco	5,295	3.32	24.42	36.81	23.87	14.90
Chontales	5,112	3.20	32.22	34.90	20.81	12.07

Continuación Cuadro 3

Jinotega	13,428	8.41	22.53	32.79	27.34	17.34
Matagalpa	17,609	11.03	26.65	33.62	25.61	14.11
RAAN	9,412	5.89	23.99	32.47	26.04	17.50
RAAS	11432	7.16	25.07	32.51	24.83	17.58
Río San Juan	4,432	2.78	25.43	31.97	25.41	17.19
TOTAL	159,710	100	34.95	33.14	20.26	11.69

La distribución de los niños censados, por sexo y departamento se presenta en el Cuadro 4. La diferencia entre la distribución porcentual por sexo es similar en todos los departamentos, aunque en la RAAN y Río

San Juan es mínima. En los departamentos de Rivas y León se hacen más notables las diferencias en porcentaje de niños de uno u otro sexo.

Cuadro 4
Distribución porcentual de los niños y las niñas
de las escuelas censadas según sexo y departamento

Departamento	Total		Sexo	
	N	%	Masculino (%)	Femenino (%)
Nueva Segovia	8,307	5.20	51.99	48.01
Madriz	4,858	3.04	52.22	47.78
Estelí	6,239	3.91	51.51	48.49
Chinandega	13,097	8.20	51.70	48.30
León	10,896	6.82	52.91	47.09
Managua	26,384	16.52	50.92	49.08
Masaya	8,267	5.18	52.24	47.76
Carazo	5,243	3.28	51.78	48.22
Granada	5,081	3.18	52.41	47.59
Rivas	4,618	2.89	53.53	46.47
Boaco	5,295	3.32	51.86	48.14
Chontales	5,112	3.20	52.23	47.77
Jinotega	13,428	8.41	50.76	49.24
Matagalpa	17,609	11.03	51.88	48.12
RAAN	9,412	5.89	50.40	49.60
RAAS	11432	7.16	50.88	49.12
Río San Juan	4,432	2.78	49.75	50.25
TOTAL	159,710	100	51.56	48.44

La distribución de los niños censados, por lugar de residencia: rural y urbano, y departamento se presenta en el Cuadro 5. El 64.29% de los niños y niñas censadas vive en áreas rurales. Las mayores diferencias entre la

distribución porcentual de niños y niñas que residen en el área rural y urbana se observa en Madriz, Río San Juan y Jinotega

Cuadro 5
Distribución porcentual de los niños y las niñas
de las escuelas censadas según área de residencia: rural y urbana

Departamento	Total		Área de Residencia	
	N	%	Rural (%)	Urbana (%)
Nueva Segovia	8,307	5.20	75.07	24.93
Madriz	4,858	3.04	80.94	19.06
Estelí	6,239	3.91	51.96	48.04
Chinandega	13,097	8.20	60.53	39.42
León	10,896	6.82	61.75	38.55
Managua	26,384	16.52	30.08	69.92
Masaya	8,267	5.18	51.26	48.74
Carazo	5,243	3.28	55.20	44.80
Granada	5,081	3.18	58.39	41.61
Rivas	4,618	2.89	75.25	24.75
Boaco	5,295	3.32	78.36	21.64
Chontales	5,112	3.20	57.30	42.70
Jinotega	13,428	8.41	86.77	13.23
Matagalpa	17,609	11.03	77.47	22.53
RAAN	9,412	5.89	83.77	16.23
RAAS	11,432	7.16	78.11	21.89
Río San Juan	4,432	2.78	88.49	11.51
TOTAL	159,710	100	64.29	35.71

El Cuadro 6 resume la información de todo el país de acuerdo al sexo y edad de los escolares. La diferencia en sexos es más marcada en el grupo de edad de

nueve años, donde el porcentaje mayor se encuentra en el sexo masculino.

Cuadro 6
Distribución porcentual de los niños y las niñas
de las escuelas censadas según grupos de edad y sexo

Edad en años	Total		Sexo	
	No.	%	Masculino (%)	Femenino (%)
Seis (6)	55,818	34.95	49.00	51.00
Siete (7)	52,925	33.14	51.97	48.03
Ocho (8)	32,351	20.26	53.05	46.95
Nueve (9)	18,616	11.66	55.47	44.53
Total	159,710	100.00	51.56	48.44

Estado nutricional

Según se describe anteriormente, el indicador de Z talla para la edad fue utilizado para clasificar el estado nutricional de los niños del primer grado. Los resultados se presentan agrupados a nivel nacional, departamental y municipal.

Nivel Nacional

En el Cuadro 7, se observa que del total de 159,710 niños y niñas evaluadas, 72.79% ha sido clasificado como Normal en su relación de talla para la edad y el restante 27.21% fue clasificado con retardo en talla o retardo en crecimiento físico. Este porcentaje de retardo en talla está dado por 20.73% con retardo en talla moderado y un 6.48% con retardo en talla severo.

Cuadro 7
Clasificación del estado nutricional según el valor de Z de talla para la edad de los niños y las niñas de las escuelas censadas

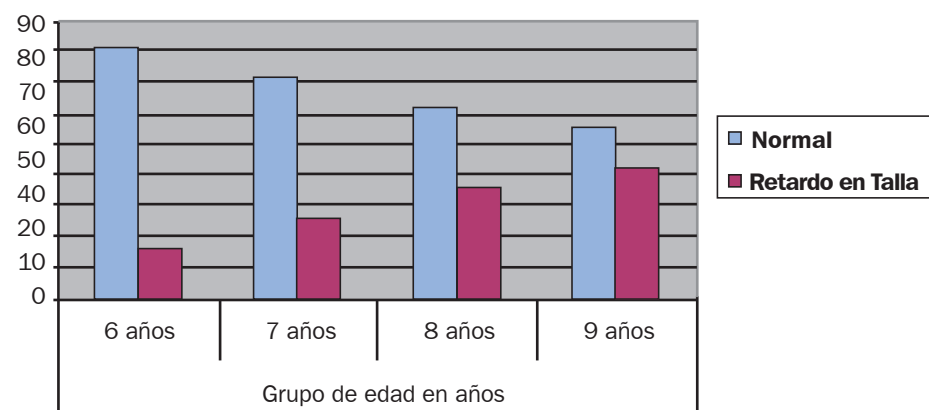
Estado Nutricional	Total	
	N	%
Normal	116,252	72.79
Retardo en Talla		
• Moderado	33,104	20.73
• Severo	10,354	6.48
• Total (Moderado y Severo)	43,458	27.21

En el Cuadro 8 y Grafica 1 se presenta la prevalencia de retardo en talla según grupos etáreos, las mayores prevalencias se observan entre los grupos de edad de ocho y nueve años.

Cuadro 8
Clasificación del estado nutricional según el valor de Z de talla para la edad de los niños y las niñas de las escuelas censadas por grupo de edad

Estado nutricional	Total		Grupo de edad en años			
	N	%	Seis (%)	Siete (%)	Ocho (%)	Nueve (%)
Normal	116,252	72.79	82.87	73.20	63.91	56.82
Retardo en Talla						
• Moderado	33,104	20.73	14.01	20.88	26.30	30.75
• Severo	10,354	6.48	3.12	5.92	9.79	12.42
• Total (Moderado y Severo)	43,458	27.21	17.13	26.80	36.09	43.18

Gráfica 1
Clasificación del estado nutricional según el valor de Z de talla para la edad de los niños y las niñas de las escuelas censadas por grupo de edad

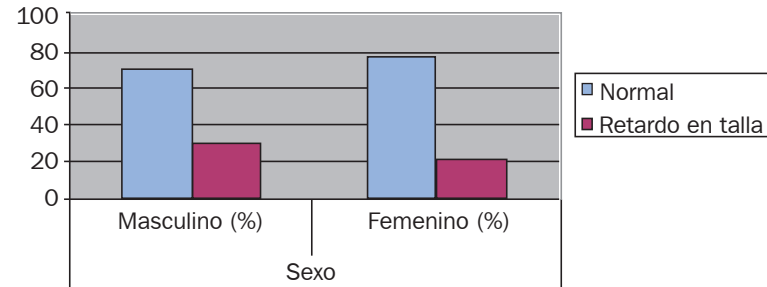


Aunque el deterioro nutricional es alto en ambos sexos, en el Cuadro No. 9 y la Grafica 2, se observa que los niños presentan mayores prevalencias de retardo en talla en comparación con las niñas.

Cuadro 9
Clasificación del estado nutricional según el valor de Z de talla para la edad de los niños y las niñas de las escuelas censadas por sexo

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL	Total		SEXO	
	N	%	MASCULINO (%)	FEMENINO (%)
Normal	116,252	72.79	69.50	76.29
Retardo en Talla				
• Moderado	33,104	20.73	22.57	18.76
• Severo	10,354	6.48	7.93	4.94
• Total (Moderado y Severo)	43,458	27.21	30.50	23.71

Gráfica 2
Clasificación del estado nutricional según el valor de Z de talla para la edad de los niños y las niñas de las escuelas censadas por sexo



La diferencia entre prevalencia de retardo en talla entre los grupos de edad de seis y nueve años es alrededor de 2.5 veces mayor en ambos sexos (Cuadro 10).

Cuadro 10
Prevalencia de retardo en talla de los niños y las niñas de las escuelas censadas por grupo de edad y sexo

Edad en años	Total		Sexo	
	No.	%	Masculino (%)	Femenino (%)
Seis (6)	55,818	17.13	19.28	15.06
Siete (7)	52,925	26.80	30.33	22.98
Ocho (8)	32,351	36.09	39.39	32.36
Nueve (9)	18,616	43.18	45.92	39.76
Total	159,710	27.21	30.50	23.71

Nivel Departamental

En el Cuadro 11 se describe la situación encontrada en los departamentos. Al analizar las prevalencias totales de desnutrición crónica, se observa gran variabilidad entre los departamentos. De las 17 unidades geo-políticas en que está dividido el país, se encontró que 9 departamentos presentan prevalencias inferiores a la encontrada en el nivel nacional (27,21%). Los valores más bajos correspondieron a León (17.28%), Managua (17.37%), Rivas (17.71%), Granada (20.74%), Carazo (20.75%), Chontales (21.79%), Estelí (22.18%), Masaya (22.70%) y Chinandega (24.40%). Los restantes 8 departamentos presentaron prevalencias mayores que el promedio nacional, algunas tan altas como Jinotega con 39.88% y Madriz con 47.16%.



Cuadro 11
Clasificación del estado nutricional según el valor de Z de talla
para la edad de los niños y las niñas de las escuelas censadas por departamento

Departamento	N	Clasificación de Estado Nutricional (%)				Categoría de vulnerabilidad
		Normal	Retardo en Talla			
			Moderado	Severo	Total (Moderado y Severo)	
Nueva Segovia	8,307	62.93	27.42	9.64	37.07	Muy Alta
Madriz	4,858	52.84	31.74	15.42	47.16	Muy Alta
Estelí	6,239	77.82	17.42	4.76	22.18	Moderada
Chinandega	13,097	75.60	19.45	4.95	24.40	Alta
León	10,896	82.72	14.69	2.59	17.28	Baja
Managua	26,384	82.63	13.95	3.41	17.37	Baja
Masaya	8,267	77.30	18.95	3.75	22.70	Moderada
Carazo	5,243	79.25	16.69	4.06	20.75	Moderada
Granada	5,081	79.26	16.10	4.64	20.74	Baja
Rivas	4,618	82.29	15.11	2.60	17.71	Baja
Boaco	5,295	71.39	21.61	7.01	28.61	Alta
Chontales	5,112	78.21	17.39	4.40	21.79	Moderada
Jinotega	13,428	60.12	29.08	10.80	39.88	Muy Alta
Matagalpa	17,609	62.60	27.15	10.26	37.40	Muy Alta
RAAN	9,412	66.55	24.49	8.96	33.45	Muy Alta
RAAS	11,432	72.05	20.98	6.97	27.95	Alta
Río San Juan	4,432	70.83	22.29	6.88	29.17	Alta
TOTAL	159,710	72.79	20.73	6.48	27.21	

En relación con los resultados sobre retardo en talla moderado, se observa que también se mantienen las diferencias entre los departamentos. Nueve departamentos (9), presentaron prevalencias menores a la nacional 20.73%, las más bajas ocurrieron en Rivas (15.11%). Arriba del promedio nacional, donde se localiza el resto de departamentos (7), se observa que las mayores prevalencias se encuentran en Madriz (31.74%) y Jinotega (29.08%).

Los porcentajes de retardo severo en talla o desnutrición crónica severa, señalan que León (2.59%) y Rivas (2.60%), exhiben los valores más bajos, aún mucho

menores que el promedio nacional (6.48%), Madriz (15.42%) y Jinotega (10.80%), continúan siendo los departamentos más afectados, con prevalencias por arriba del promedio nacional (6.48%).

Con la finalidad de localizar los departamentos afectados en mayor o menor grado por la desnutrición, se procedió a clasificarlos de acuerdo con los criterios de vulnerabilidad nutricional, que tienen relación con la vulnerabilidad económica y social, según ha sido establecido en los capítulos anteriores. Los hallazgos de esta clasificación se reflejan en el Cuadro 12 y Mapa 1.

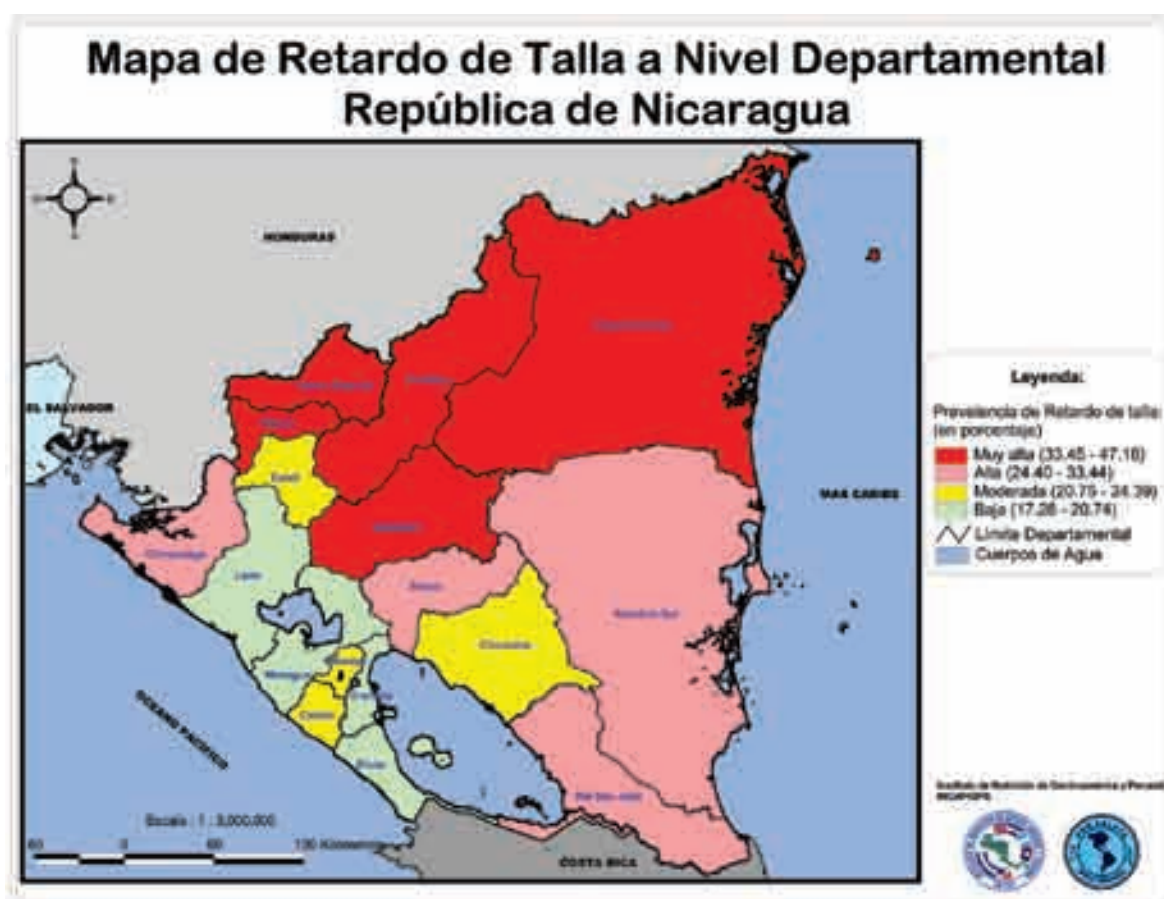
Cuadro 12

Clasificación de vulnerabilidad de los departamentos según prevalencia (%) de retardo en talla de los niños y las niñas de las escuelas censadas

Clasificación de Vulnerabilidad			
Baja (Menor o igual a 20.74%)	Moderada (Entre 20.75 y 24.39%)	Alta (Entre 24.40 y 33.44%)	Muy Alta (Mayor o igual a 33.45%)
León (17.28)	Carazo (20.75)	Chinandega (24.40)	RAAN (33.45)
Managua (17.37)	Chontales (21.79)	RAAS (27.95)	Nueva Segovia (37.07)
Rivas (17.71)	Estelí (22.18)	Boaco (28.61)	Matagalpa (37.40)
Granada (20.74)	Masaya (22.70)	Río San Juan (29.17)	Jinotega (39.88)
			Madriz (47.16)

Mapa 1.

Clasificación de vulnerabilidad de los departamentos según prevalencia de retardo en talla de los niños y las niñas de las escuelas censadas



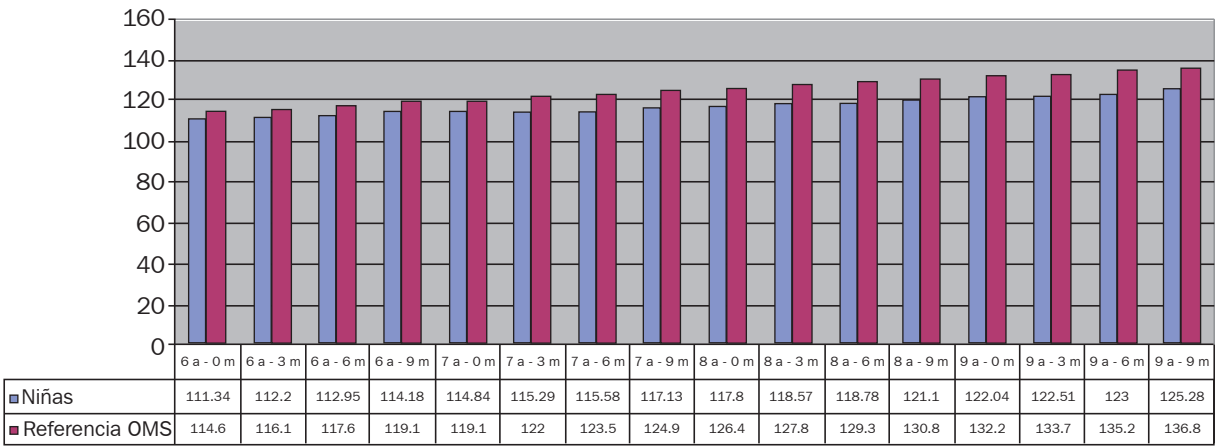
Ninguno de los departamentos puede considerarse sin riesgo a presentar problemas de retardo en crecimiento físico entre los y las niñas y niños censados, ya que las prevalencias superan el 2.5% esperado para una población normal.

Los departamentos de León, Managua, Rivas y Granada, fueron clasificados en la categoría de Riesgo Bajo, otros cuatro departamentos se ubican en la categoría de Riesgo Moderado, cuatro departamentos más resultaron clasificados como de Riesgo Alto.

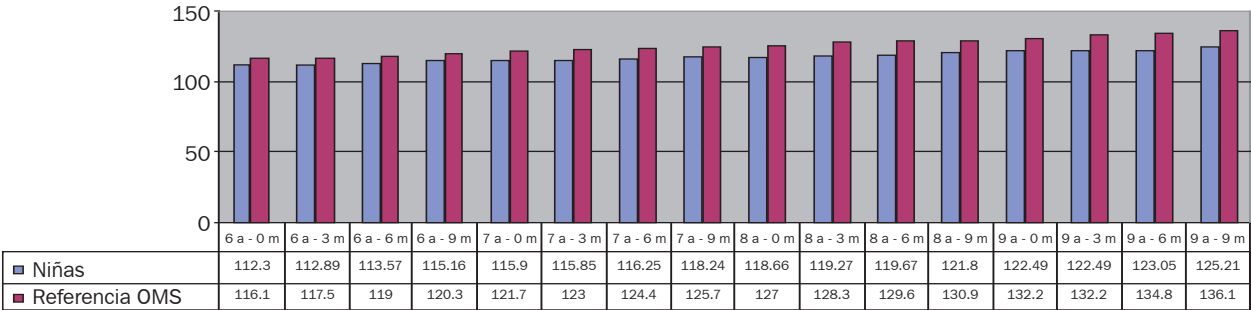
Por último, la RAAN, Nueva Segovia, Matagalpa, Jinotega y Madriz, integran el grupo más afectado y considerado con un Riesgo Muy Alto de padecer problemas nutricionales en particular, y socioeconómicos en

general. Es importante hacer notar que la clasificación de vulnerabilidad está dada en función de la distribución de las prevalencias encontradas en el Censo; en general, al comparar con lo esperado según los estándares de referencia de poblaciones con crecimiento físico normal, la prevalencia promedio en el país está en el rango siete a diecinueve veces mayor a lo esperado. Se incluye un análisis comparativo del promedio de talla para niños y niñas y la talla esperada según el estándar de referencia en los grupos de edad evaluados. Con una diferencia de 5.76 centímetros en relación con el estándar de referencia, la talla promedio de la niña de 7 años con 0 meses en Nicaragua es de 114.84 centímetros, mientras que la talla del niño es de 115,9 centímetros, con una diferencia de 5.85 centímetros en relación con el estándar de referencia (Gráficas 3 y 4).

Gráfica 3
Talla promedio de las NIÑAS en comparación con la talla promedio del patrón de referencia de la OMS, según grupo de edad



Gráfica 4
Talla promedio de las NIÑOS en comparación con la talla promedio del patrón de referencia de la OMS, según grupo de edad



En el Cuadro 13 se presenta los valores promedio, mínimo y máximo, el valor de Z y la desviación estándar del indicador de talla para la edad de edades seleccionadas de niños y niñas censadas.

Esta información muestra que la distribución de la población censada está desviada a la izquierda de la curva normal, donde los niños entre 8 y 9 años presentan una desviación de -1.5 desviaciones estándar.

Cuadro 13.
Valores promedio, mínimo y máximo, del valor de Z y DE de la talla en edades seleccionadas de los niños y las niñas censadas.

Edad	Masculino				Femenino			
	Promedio	DE	Min.	Máx.	Promedio	DE	Min.	Máx.
6 años con 0 meses	-0.83	1.17	-4.80	4.31	-0.72	1.16	-4.76	3.97
6 años con 3 meses	-0.99	1.14	-4.54	4.21	-0.83	1.09	-4.72	4.97
6 años con 6 meses	-1.13	1.10	-4.84	3.14	-0.94	1.08	-4.88	4.06
6 años con 9 meses	-1.07	1.11	-4.94	3.85	-0.97	1.04	-4.84	2.78
7 años con 0 meses	-1.18	1.13	-4.90	4.74	-1.09	1.03	-4.80	3.00
7 años con 3 meses	-1.44	1.07	-4.77	3.18	-1.24	1.01	-4.93	3.09
7 años con 6 meses	-1.59	1.09	-4.92	3.53	-1.41	1.02	-4.89	2.85
7 años con 9 meses	-1.45	1.08	-4.79	4.31	-1.36	1.03	-4.86	3.47
8 años con 0 meses	-1.59	1.10	-4.99	4.19	-1.46	0.96	-4.40	2.98
8 años con 3 meses	-1.70	1.09	-4.97	3.76	-1.54	1.04	-4.79	3.15
8 años con 6 meses	-1.83	1.13	-4.94	3.67	-1.71	0.98	-4.79	1.79
8 años con 9 meses	-1.66	1.12	-4.75	3.25	-1.54	1.00	-4.93	2.34
9 años con 0 meses	-1.74	1.09	-4.98	2.55	-1.60	1.03	-4.89	3.25
9 años con 3 meses	-1.85	1.06	-4.79	1.98	-1.73	0.97	-4.76	1.27
9 años con 6 meses	-2.03	1.03	-5.00	2.38	-1.86	0.96	-4.85	0.71
9 años con 9 meses	-1.86	0.99	-4.29	1.51	-1.73	0.96	-4.68	1.90

Estado nutricional según grupos de edad

En el Cuadro 14 y Gráfica 5 se observa que en todo el país y en los departamentos, los niños y las niñas de seis años tienen menor prevalencia de desnutrición crónica en comparación con los demás grupos de edad. A medida que la edad aumenta la prevalencia de desnutrición es mayor, independientemente de las

diferencias que se aprecian entre los departamentos. Las diferencias son mayores en las prevalencias mas altas se observan a los nueve años, especialmente en los departamentos de Madriz (63.52%), Matagalpa (53.96%) y Jinotega (53.84%).

Cuadro 14.
Prevalencia (%) de retardo en talla de los niños y las niñas de
las escuelas censadas según grupo de edad y departamento

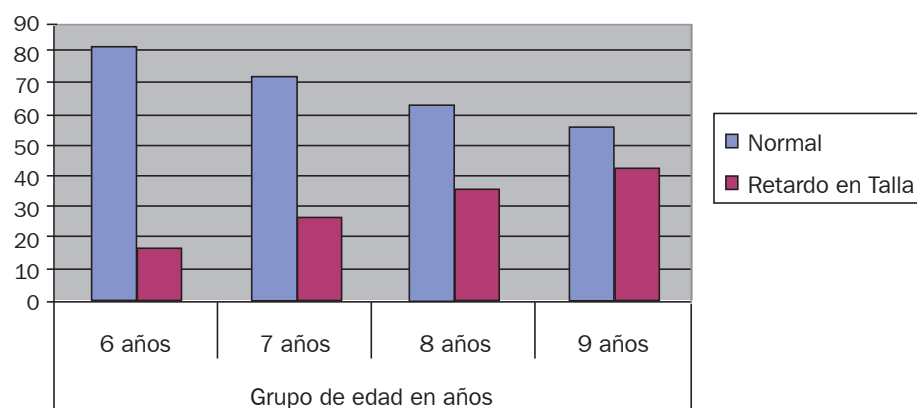
Departamento	N	Prevalencia según grupo de edad en años (Moderado y Severo)				
		Total (%)	Seis (%)	Siete (%)	Ocho (%)	Nueve (%)
Nueva Segovia	8,307	37.07	24.62	36.00	45.02	51.44
Madriz	4,858	47.16	35.76	48.77	55.28	63.52
Estelí	6,239	22.18	14.56	23.34	33.70	36.62
Chinandega	13,097	24.40	16.68	26.55	32.18	36.41
León	10,896	17.28	11.33	17.20	24.00	30.20
Managua	26,384	17.37	12.12	17.66	25.80	34.34
Masaya	8,267	22.70	14.78	24.54	35.75	42.43
Carazo	5,243	20.75	13.20	21.60	31.32	34.88
Granada	5,081	20.74	12.73	22.34	30.12	34.28
Rivas	4,618	17.71	11.49	18.47	25.45	31.91
Boaco	5,295	28.61	16.47	27.55	34.18	42.21
Chontales	5,112	21.79	13.90	20.35	28.29	35.82
Jinotega	13,428	39.88	26.74	37.07	45.22	53.84
Matagalpa	17,609	37.40	24.18	34.81	45.43	53.96
RAAN	9,412	33.45	23.78	32.20	36.43	44.57
RAAS	11,432	27.95	20.03	26.20	31.38	37.61
Río San Juan	4,432	29.17	21.56	26.89	34.55	36.75
TOTAL	159,710	27.21	17.13	26.80	36.09	43.18



Revisión y empaque

Gráfica 5

Clasificación del estado nutricional según el valor de Z de talla para la edad de los niños y las niñas de las escuelas censadas por grupo de edad



Estado nutricional según sexo

En el Cuadro 15 se presenta los resultados sobre la prevalencia de la desnutrición en los departamentos, según sexo. Puede notarse que existe una tendencia a que los niños estén más afectados por el retardo en

talla que las niñas. En lugares como Boaco y Managua, la diferencia entre sexos es menor, mientras que en Madriz y Jinotega las diferencias son cerca del 10% de la prevalencia entre hombres y mujeres.



Capacitación a multiplicadores nacionales

Cuadro 15.
Prevalencia de retardo en talla de los niños y las niñas de las
escuelas censadas según sexo y departamento

Departamento	Sexo			
	N	Total (%)	Masculino (%)	Femenino (%)
Nueva Segovia	8,307	37.07	40.19	33.68
Madriz	4,858	47.16	51.68	42.22
Estelí	6,239	22.18	25.14	19.04
Chinandega	13,097	24.40	28.33	20.20
León	10,896	17.28	19.98	14.25
Managua	26,384	17.37	19.45	15.21
Masaya	8,267	22.70	26.05	19.05
Carazo	5,243	20.75	24.20	17.05
Granada	5,081	20.74	24.37	16.75
Rivas	4,618	17.71	21.89	12.91
Boaco	5,295	28.61	30.48	26.60
Chontales	5,112	21.79	24.79	18.51
Jinotega	13,428	39.88	44.98	34.62
Matagalpa	17,609	37.40	40.71	33.84
RAAN	9,412	33.45	37.61	29.22
RAAS	11,432	27.95	31.61	24.15
Río San Juan	4,432	29.17	31.79	26.58
TOTAL	159,710	27.21	30.50	23.71

Estado nutricional según lugar de residencia

En el Cuadro 16 se presentan los resultados sobre la prevalencia de desnutrición, según el lugar de residencia (rural y urbana). Se observa que la diferencia entre la prevalencia en el área rural y urbana 14.76%. La RAAN,

Madriz y Matagalpa presentan mayor desequilibrio territorial en la distribución de las prevalencias de retardo en talla. Las menores diferencias se observaron en Managua y Carazo.

Cuadro 16.
Prevalencia de retardo en talla de los niños y las niñas de las
escuelas censadas según lugar de residencia y departamento

Departamento	Lugar de Residencia			
	Total	Rural	Urbano	
	N	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)
Nueva Segovia	8,307	37.07	41.36	24.14
Madriz	4,858	47.16	50.89	31.32
Estelí	6,239	22.18	26.77	17.22
Chinandega	13,097	24.40	27.19	20.12
León	10,896	17.28	20.17	12.92
Managua	26,384	17.37	20.85	15.87
Masaya	8,267	22.70	27.21	17.97
Carazo	5,243	20.75	23.39	17.50
Granada	5,081	20.74	24.97	14.81
Rivas	4,618	17.71	19.86	11.20
Boaco	5,295	28.61	30.42	22.08
Chontales	5,112	21.79	26.53	15.44
Jinotega	13,428	39.88	41.91	26.56
Matagalpa	17,609	37.40	41.63	22.86
RAAN	9,412	33.45	36.33	11.59
RAAS	11,432	27.95	31.50	15.26
Río San Juan	4,432	29.17	30.32	20.39
TOTAL	159,710	27.21	32.47	17.74

El cuadro 17 muestra la prevalencia de retardo en talla según grupos de edad y lugar de residencia. Podemos observar que en el área rural, el retardo en talla es el doble que en el área urbana. Al analizar los grupos de

edad, observamos que el deterioro nutricional aumenta de forma constante a medida que aumenta la edad en ambos lugares de residencia.

Cuadro 17
Prevalencia de retardo en talla de los niños y las niñas de las
escuelas censadas por grupo de edad y lugar de residencia

Edad en años	Total		Lugar de Residencia	
	No.	%	Rural (%)	Urbano (%)
Seis (6)	55,818	17.13	22.37	11.67
Siete (7)	52,925	26.80	30.91	19.19
Ocho (8)	32,351	36.09	38.51	28.09
Nueve (9)	18,616	43.18	45.22	34.68
Total	159,710	27.21	32.47	17.74

Nivel municipal

De los 151 municipios analizados, 70 (46.35%) presentaron prevalencias mayores al promedio nacional (27,21%). Las prevalencias mayor y menor se encontraron en La Sabana, Madriz (58.52%) y en Nagarote, León (10.83%) respectivamente. Ninguna unidad geográfica presentó prevalencias iguales o menores a 2.5%, esperado en poblaciones normales, según el estándar de referencia recomendado por la OMS.

El análisis que se presenta en el Cuadro 18 permite, en forma descendente (prevalencia mayor a menor), conocer la prevalencia de retardo en talla encontrada en cada uno de los municipios del país.

En el Mapa 2 se presenta la distribución geográfica del retardo en talla a nivel municipal y según clasificación de vulnerabilidad nutricional.

Los 10 municipios con las mayores prevalencias son **La Sabana**, Madriz (58.52%); **San José de Cusmapa**, Madriz (58.33%); **San Juan del Río Coco**, Madriz (57.65%); **Telpaneca**, Madriz (56.64%); **Totogalpa**, Madriz (52.99%); **El Tortuguero**, RAAS (52.28%); **Rancho Grande**, Matagalpa (51.25%); **San Lucas**, Madriz (51.20%); **El Tuma-La Dalia**, Matagalpa (50.64%) y **San Ramón**, Matagalpa (48.38%)

Estos municipios están localizados en el área de Riesgo Muy Alto identificada según departamento. Al clasificar los municipios de acuerdo con las prevalencias encontradas y la clasificación descrita en la Metodología, se encontró que 38 han sido clasificados con una vulnerabilidad muy alta, 38 con alta, 38 con moderada y 37 con baja.

Cuadro 18.

Listado de municipios y zonas de la ciudad capital en orden descendente, según prevalencia de retardo en talla de los niños y las niñas de las escuelas censadas y categoría de vulnerabilidad

No.	Municipio	Departamento	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
			N	%	
1	La Sabana	Madriz	176	58.52	Muy Alta
2	San José de Cusmapa	Madriz	372	58.33	Muy Alta
3	San Juan del Río Coco	Madriz	1,176	57.65	Muy Alta
4	Telpaneca	Madriz	535	56.64	Muy Alta
5	Totogalpa	Madriz	368	52.99	Muy Alta
6	El Tortuguero	RAAS	373	52.28	Muy Alta
7	Rancho Grande	Matagalpa	1204	51.25	Muy Alta
8	San Lucas	Madriz	500	51.20	Muy Alta
9	El Tuma-La Dalia	Matagalpa	2,409	50.64	Muy Alta
10	San Ramón	Matagalpa	1,172	48.38	Muy Alta
11	Murra	Nueva Segovia	947	47.20	Muy Alta
12	San José de Bocay	Jinotega	1,295	45.17	Muy Alta
13	San Dionisio	Matagalpa	745	44.43	Muy Alta
14	Wiwili	Jinotega	3,663	44.01	Muy Alta
15	Prinzapolka	RAAN	207	43.96	Muy Alta
16	Dipilto	Nueva Segovia	215	43.26	Muy Alta
17	Waslala	RAAN	2,373	42,60	Muy Alta
18	El Cuá	Jinotega	1,659	42.50	Muy Alta
19	Terrabona	Matagalpa	473	41.44	Muy Alta
20	Macuelizo	Nueva Segovia	386	41.19	Muy Alta

No.	Municipio	Departamento	Prevalencia (%) Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
			N	%	
21	Pantasma	Jinotega	1,814	40.57	Muy Alta
22	Quilalí	Nueva Segovia	1,109	39.86	Muy Alta
23	Rosita	RAAN	224	39.29	Muy Alta
24	Mozonte	Nueva Segovia	257	38.91	Muy Alta
25	Wiwili de Abajo	Nueva Segovia	722	38.78	Muy Alta
26	Río Blanco	Matagalpa	1,744	37.73	Muy Alta
27	Jinotega	Jinotega	2,998	37.06	Muy Alta
28	Santo Tomás del Norte	Chinandega	343	37.03	Muy Alta
29	El Jícaro	Nueva Segovia	1,057	36.80	Muy Alta
30	Jalapa	Nueva Segovia	1,970	36.70	Muy Alta
31	Santa Lucía	Boaco	309	36.25	Muy Alta
32	Waspán	RAAN	3,079	35.82	Muy Alta
33	Yalagüina	Madriz	278	35.25	Muy Alta
34	Muy Muy	Matagalpa	628	35.19	Muy Alta
35	Paiwas	RAAS	1,168	35.02	Muy Alta
36	Esquipulas	Matagalpa	597	34.84	Muy Alta
37	Matagalpa	Matagalpa	3,975	34.67	Muy Alta
38	Ciudad Antigua	Nueva Segovia	237	34.60	Muy alta
39	El Castillo	Río San Juan	999	33.53	Alta
40	Siuna	RAAN	9	33.33	Alta
41	Somotillo	Chinandega	1,383	33.19	Alta
42	El Almendro	Río San Juan	605	32.73	Alta
43	Boaco	Boaco	1,568	32.14	Alta
44	Matiguás	Matagalpa	1,535	32.12	Alta

No.	Municipio	Departamento	Prevalencia (%) Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
			N	%	
45	Diriá	Granada	237	32.07	Alta
46	Somoto	Madriz	1,043	32.02	Alta
47	La Libertad	Chontales	398	31.91	Alta
48	San Fernando	Nueva Segovia	276	31.88	Alta
49	La Cruz de Río Grande	RAAS	516	31.78	Alta
50	Nueva Guinea	RAAS	2,996	31.68	Alta
51	El Ayote	RAAS	677	31.61	Alta
52	San Sebastián de Yalí	Jinotega	1,092	31.50	Alta
53	Pueblo Nuevo	Estelí	737	31.07	Alta
54	Tisma	Masaya	451	31.04	Alta
55	Bonanza	RAAN	769	30.82	Alta
56	San Pedro del Norte	Chinandega	227	30.40	Alta
57	La Concepción	Masaya	1,031	30.26	Alta
58	Santo Domingo	Chontales	576	30.03	Alta
59	Cinco Pinos	Chinandega	311	29.90	Alta
60	Santa María	Nueva Segovia	176	29.55	Alta
61	San Rafael del Norte	Jinotega	639	29.11	Alta
62	El Rama	RAAS	2,302	28.76	Alta
63	Diriomo	Granada	674	28.49	Alta
64	Camoapa	Boaco	1,078	28.39	Alta
65	La Concordia	Jinotega	268	28.36	Alta
66	Comalapa	Chontales	408	28.19	Alta
67	San Carlos	Río San Juan	1,616	28.16	Alta
68	San José de los Remates	Boaco	260	28.08	Alta

No.	Municipio	Departamento	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
			N	%	
69	Villa Nueva	Chinandega	1,215	28.07	Alta
70	San Francisco del Norte	Chinandega	281	27.76	Alta
71	San Nicolás	Estelí	327	26.30	Alta
72	Palacagüina	Madriz	410	26.10	Alta
73	San Miguelito	Río San Juan	844	26.07	Alta
74	Nandasmo	Masaya	261	26.05	Alta
75	La Paz de Carazo	Carazo	147	25.85	Alta
76	Condega	Estelí	955	25.65	Alta
77	Teustepe	Boaco	1,150	25.04	Moderada
78	San Lorenzo	Boaco	930	24.95	Moderada
79	Altagracia	Rivas	698	24.93	Moderada
80	El Realejo	Chinandega	355	24.79	Moderada
81	Muelle de los Bueyes	RAAS	745	24.30	Moderada
82	Sébaco	Matagalpa	1,099	24.29	Moderada
83	San Marcos	Carazo	1,002	24.25	Moderada
84	El Crucero	Managua	316	24.05	Moderada
85	El Viejo	Chinandega	2,623	23.75	Moderada
86	San Rafael del Sur	Managua	1,383	23.64	Moderada
87	San Juan de Oriente	Masaya	110	23.64	Moderada
88	Ocotol	Nueva Segovia	955	23.46	Moderada
89	Santa Rosa del Peñón	León	326	23.31	Moderada
90	Cuapa	Chontales	202	23.27	Moderada
91	Morrito	Río San Juan	368	23.10	Moderada
92	Puerto Morazán	Chinandega	544	22.98	Moderada

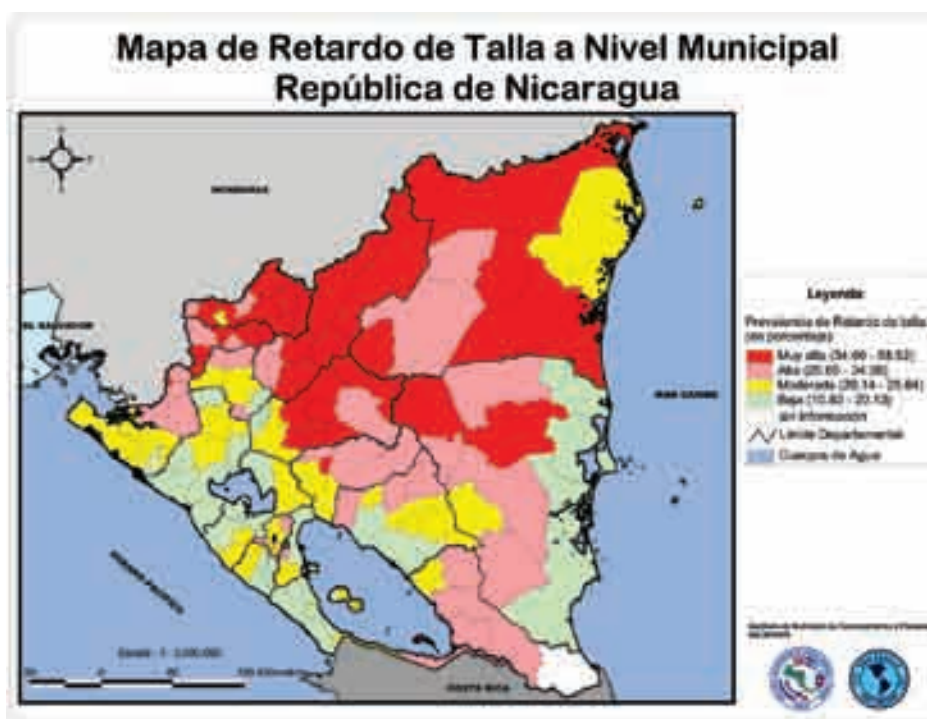
No.	Municipio	Departamento	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
			N	%	
93	Tipitapa	Managua	3,247	22.82	Moderada
94	Buenos Aires	Rivas	146	22.60	Moderada
95	Masatepe	Masaya	852	22.54	Moderada
96	Puerto Cabezas	RAAN	2,751	22.36	Moderada
97	Malpaisillo	León	837	22.22	Moderada
98	Ciudad Darío	Matagalpa	1,510	22.12	Moderada
99	Chinandega	Chinandega	3,594	21.98	Moderada
100	Nandaime	Granada	1,315	21.90	Moderada
101	Niquinohomo	Masaya	485	21.86	Moderada
102	Santo Tomás	Chontales	613	21.70	Moderada
103	Cárdenas	Rivas	281	21.35	Moderada
104	San Pedro de Lóvago	Chontales	274	21.17	Moderada
105	Posoltega	Chinandega	526	21.10	Moderada
106	Diriamba	Carazo	1,834	21.05	Moderada
107	El Coral	Chontales	243	20.99	Moderada
108	San Juan de Limay	Estelí	546	20.88	Moderada
109	Estelí	Estelí	3,047	20.68	Moderada
110	Villa Sandino	Chontales	454	20.48	Moderada
111	Catarina	Masaya	196	20.41	Moderada
112	Masaya	Masaya	3,888	20.40	Moderada
113	El Sauce	León	1,266	20.30	Moderada
114	Nindirí	Masaya	993	20.14	Moderada
115	Achuapa	León	596	20.13	Baja
116	Jinotepe	Carazo	1,060	20.00	Baja

No.	Municipio	Departamento	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
			N	%	
117	Dolores	Carazo	213	19.72	Baja
118	Quezalguaque	León	303	19.47	Baja
119	San Francisco Libre	Managua	382	19.31	Baja
120	La Conquista	Carazo	213	19.25	Baja
121	Juigalpa	Chontales	1,248	18.91	Baja
122	Moyogalpa	Rivas	334	18.86	Baja
123	Tola	Rivas	771	18.81	Baja
124	San Isidro	Matagalpa	518	18.53	Baja
125	Laguna de Perlas	RAAS	316	18.31	Baja
126	Telica	León	773	18.24	Baja
127	Mateare	Managua	553	17.72	Baja
128	San Jorge	Rivas	142	17.61	Baja
129	Chichigalpa	Chinandega	1,311	17.47	Baja
130	Ticuantepé	Managua	567	17.46	Baja
131	La Paz Centro	León	848	17.45	Baja
132	Granada	Granada	2,855	17.44	Baja
133	Kukrahill	RAAS	221	17.19	Baja
134	Villa El Carmen	Managua	749	16.82	Baja
135	El Rosario	Carazo	162	16.67	Baja
136	Corinto	Chinandega	384	16.41	Baja
137	Managua	Managua	16951	16.27	Baja
138	Santa Teresa	Carazo	612	16.18	Baja
139	León	León	4,584	15.84	Baja
140	Bluefields	RAAS	1,700	15.71	Baja
141	Corn Island	RAAS	220	15.45	Baja
142	El Jicaral	León	495	15.35	Baja
143	Belén	Rivas	373	15.28	Baja
144	San Juan del Sur	Rivas	552	15.04	Baja
145	Potosí	Rivas	262	14.50	Baja
146	Rivas	Rivas	1,059	13.22	Baja
147	La Trinidad	Estelí	627	12.76	Baja
148	Ciudad Sandino	Managua	2,240	12.68	Baja
149	Desembocadura de Río Grande	RAAS	198	12.12	Baja
150	Acoyapa	Chontales	696	11.64	Baja
151	Nagarote	León	868	10.83	Baja



Taller nacional de facilitadores

Mapa 2. Clasificación de vulnerabilidad de los departamentos según prevalencia de retardo en talla de los niños y las niñas de las escuelas censadas. Nivel municipal. Nicaragua 2005



En el Anexo 2, se presenta un análisis intra-departamental con sus respectivos municipios o distritos para el caso de la Ciudad de Managua. Este análisis permite priorizar en forma independiente para cada departamento, las áreas geográficas dentro de

su territorio respectivo. Se presenta, además, una serie de mapas por departamento y sus municipios que en forma gráfica permiten observar la clasificación de vulnerabilidad nutricional en su relación intra-departamental.

CONSIDERACIONES FINALES

1. Los Censos de Talla de escolares de Nicaragua son un instrumento valioso en la identificación de comunidades y unidades político-administrativas como zonas prioritarias para programas de alimentación, nutrición y desarrollo integral.
2. Se recomienda un mayor uso de los datos derivados de los censos de talla en escolares de Nicaragua en evaluaciones de incidencia de las políticas alimentarias, nutricionales, sociales y de desarrollo integral en la seguridad alimentaria y nutricional.
3. Es necesario considerar la integración de la información generada en este Censo con los procesos de planificación del desarrollo social y económico del país, descentralización y reforma del Estado, institucionalizándola e identificando mecanismos de coordinación intersectorial, multidisciplinaria y multi-agencial que promuevan la participación de los distintos sectores del Estado.
4. Esta información orienta para la toma de decisiones en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos que generen procesos de inversión y transformación social en el ámbito municipal, departamental y nacional, que impulsen acción para lograr la seguridad alimentaria y nutricional en forma sostenida como una estrategia para:
 - reducir o eliminar la desnutrición
 - disminuir los niveles pobreza
 - crear nuevos espacios y acortar brechas e inequidades existentes en el país, que permitan a la población nicaragüense, y en especial a las nuevas generaciones, una mejor calidad de vida y oportunidades de desarrollo y crecimiento.

CONCLUSIONES.

1. La desnutrición crónica es un problema de salud pública en Nicaragua, afectando al 27.2 % de los niños de 6 a 9 años de edad, de los cuales, el 6.5% presenta retardo severo.
2. El retardo en talla es mayor en los varones; en el área rural, y aumenta de forma constante a medida que aumenta la edad.
3. Los departamentos mas afectados por la desnutrición crónica son: Madriz, Jinotega, Matagalpa, Nueva Segovia y RAAN.
4. Casi la mitad de los municipios del país, (46.3%), tienen retardo en talla por encima del promedio nacional: Los mas afectados son: La Sabana, San José de Cusmapa, San Juan de Río Coco, Telpaneca, Totogalpa y San Lucas, en Madriz; Rancho, Grande, Tuma-La Dalia y San Ramón, en Matagalpa, y El Tortuguero en la RAAS.